

HIRU CONSTRUCCIONES S.A.S DE C.V

**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO
HIDRÁULICO EN LA CALLE REFORMA, ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y
LA CALLE NIÑOS HÉROES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO
GUARACHA, MUNICIPIO DE VILLAMAR MICHOACÁN."**

NO. DE CONTRATO: MVM/DPM/FAEISPUM/IR/002/2025

MODALIDAD: INVITACIÓN RESTRINGIDA (IR)

LOCALIDAD: SAN ANTONIO GUARACHA

MUNICIPIO: VILLAMAR

En el municipio de Villamar, Michoacán a las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2025, estando reunidos en el lugar de la obra señalada en el encabezado de esta acta, estando presentes por parte del H. Ayuntamiento de Villamar, Michoacán 2024-2027, el **PRESIDENTE LIC. FROYLAN ZAMBRANO LÓPEZ**, el **DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL** el **ARQ. JOSÉ NOÉ ARANDA CONTRERAS** y el **SUPERVISOR DE OBRA** el **ARQ. JOSÉ GUADALUPE CEJA BLANCARTE** y, por parte de La Empresa **HIRU CONSTRUCCIONES S.A.S. DE C.V.** el **REPRESENTANTE LEGAL** el **ARQ. JOSÉ LUIS HIGAREDA CHÁVEZ**.

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se levanta la presente acta para hacer constar la **Entrega-Recepción** de los trabajos efectuados bajo el contrato mencionado, por lo que procede a asentar lo siguiente:

1. NOMBRE DE LOS ASISTENTE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENE EN EL ACTO:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE SE ENTREGA: "Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Reforma, entre las calles Revolución y la calle Niños Héroes, en la localidad de San Antonio Guaracha, municipio de Villamar Michoacán."

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL el Arq. José Noé Aranda Contreras
SUPERVISOR DE OBRA: Arq. José Guadalupe Ceja Blancarte.
CONTRATISTA: Arq. José Luis Higareda Chávez.

2. FECHAS INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Fecha de inicio contratado: **09 de junio de 2025.**

Fecha de término contratada: **16 de septiembre de 2025.**

3. RELACIÓN DE FACTURAS Y MONTO EJERCIDO:

Monto convenido: \$1,944,273.11 (un millón novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 11/100 M.N.).

Monto contratado: \$1,944,273.11 (un millón novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 11/100 M.N.).

Monto devengado: \$1,944,273.11 (un millón novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 11/100 M.N.).

HIRU CONSTRUCCIONES S.A.S DE C.V

RELACIÓN DE PAGOS Y FACTURAS				
	MONTO DEL CONTRATO	ESTIMACIÓN NO. 1	ESTIMACIÓN NO. 2	ESTIMACIÓN NO. 3
FECHA:	06/06/2025	05/08/2025	16/09/2025	29/09/2025
IMPORTE ESTIMADO	\$1,676,097.51	\$605,209.81	\$392,443.38	\$678,444.32
I.V.A.	\$268,175.60	\$96,833.57	\$62,790.94	\$108,551.09
TOTAL	\$1,944,273.11	\$702,043.38	\$455,234.32	\$786,995.42
ANTICIPO	\$583,281.93	\$210,613.01	\$136,570.30	\$236,098.62
0.5% INSPECCIÓN DE OBRA	\$8,380.49	\$3,026.05	\$1,962.22	\$3,392.22
IMPORTE LIQUIDO	\$1,352,610.69	\$488,404.32	\$316,701.81	\$547,504.57

No habiendo asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día de su fecha, se da por terminado el acto entrega de recepción de La Empresa **HIRU CONSTRUCCIONES S.A.S DE C.V.**, firmando la presente acta, los que en la misma intervinieron y desearon hacerlo, para constancia y con la finalidad de que surta los efectos legales que le sean inherentes, tal como se establece en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CONTRATISTA



ARQ. JOSÉ LUIS HIGAREDA CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
HIRU CONSTRUCCIONES S.A.S. DE C.V.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICH. 2024-2027



LIC. FROYLAN ZAMBRANO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027



ARQ. JOSÉ GUADALUPE CEJA BLANCA
SUPERVISOR DE OBRA



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS SUR #71 INT. 1
COL. CENTRO C.P 59000
SAHUAYO, MICHOACÁN

353.102.8543 - 353.109.1352
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027
hirusconstrucciones@gmail.com